

## BIBLIOGRAFÍA

Raúl MÁRQUEZ ROMERO

LÓPEZ RUIZ, Miguel, *Elementos metodológicos y ortográficos básicos para el proceso de investigación* ..... 1036

LÓPEZ RUIZ, Miguel, *Elementos metodológicos y ortográficos básicos para el proceso de investigación*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, 163 pp.\*

En 1987 se editó la primera versión del trabajo objeto de la presente noticia bibliográfica; fue tal su utilidad y aceptación, que dos años después se hizo necesaria su segunda edición. Esta nueva presentación fue corregida en algunos aspectos y aumentada en otros, que el autor consideró podrían ser de ayuda y refuerzo para quienes consulten la obra.

El libro consta de tres partes y un apéndice; cada una de las partes, a su vez, se encuentra seccionada en pequeños capítulos, cuya principal característica es que son breves, pero muy prácticos. La primera está dedicada a la revisión de los aspectos relacionados con lo que son las "Técnicas de investigación"; la segunda se destinó a la presentación de los principales "Lineamientos ortográficos e incorrecciones", y la tercera a la "Redacción y revisión final".

En cuanto a las ampliaciones en esta segunda edición respecto de la primera, puede mencionarse que el agregado más importante se encuentra en la tercera parte, la cual se vio adicionada con un capítulo, relativamente extenso, dedicado, entre otras cosas, a dar un repaso a los aspectos relacionados con la gramática; con la claridad y el orden en los escritos; con la precisión en el lenguaje; así como a los relativos a las citas textuales.

En virtud de que el manual que se reseña es en sí muy práctico y conciso, no daremos cuenta en detalle de cada tópico, pues sería tanto como repetirlo; por ello, aquí sólo haremos una síntesis de lo más relevante.

El trabajo abre con una nota a la segunda edición, en la que el autor da cuenta de las principales correcciones y agregados que introdujo.

En la introducción, López Ruiz nos señala que el objetivo principal del trabajo es subsanar las dudas que acerca de las técnicas de investigación aún existen, a pesar de la vasta literatura que sobre el tema

\* El Instituto de Investigaciones Jurídicas siempre ha estado interesado en difundir el conocimiento acerca de la metodología de la investigación, ya sea en el aspecto de la enseñanza del derecho o, bien, en el de las técnicas de investigación; el trabajo que se reseña es producto de ese interés. Otro trabajo relacionado con la temática, publicado por el propio Instituto, es el de Soberanes Fernández, José Luis y Ruiz Torres, Humberto, *Elaboración de trabajos escolares y originales de investigación para la edición de libros. Guía práctica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Miguel Ángel Porrúa, 1987, 142 pp.

circula. Resalta también que trató de hacerlo de la manera más práctica posible.

La primera parte, titulada "Técnicas de investigación", está dividida en ocho capítulos. En ellos el autor se refiere a todas las fases que constituyen el proceso de investigación en su parte técnica, pasando revista desde la selección del tema, hasta abordar la forma en que se presenta el aparato crítico.

En cuanto a la elección del tema, nos indica el autor que hay que tomar en consideración tres aspectos medulares: la importancia de las investigaciones interdisciplinarias; las ventajas de dedicarse a un tema específico en vez de a uno demasiado extenso; y lo indispensable que resulta allegarse información sobre el tema para cerciorarnos si ya ha sido analizado anteriormente, esto con la finalidad de evitar la duplicidad en la investigación.

En el siguiente capítulo nos hace ver que la precisa formulación de la hipótesis es fundamental en el futuro desarrollo de la investigación. A este respecto, cita a Rojas Soriano para recordarnos que una hipótesis no es cualquier tipo de conjetura, sino aquella que está basada en el conocimiento científicamente comprobado, organizado y sistematizado.

A continuación, dedica los capítulos III a VI de esta parte a hacer la revisión de los procesos técnicos de búsqueda y ordenación de la información. Así, nos señala las diferentes formas en que puede ordenarse un esquema de investigación (cronológica, deductiva, inductiva, dialéctica y estructural); pero cualquiera que sea el tipo de esquema que se adopte, lo más relevante —nos dice— es que en él deben quedar muy claramente definidos el objetivo y las hipótesis del trabajo. Enseñada nos recuerda la forma en que podemos acceder a la información de las fuentes (por autor, por título, por materia o por referencia), la manera en que ficharemos dichas fuentes (fichas bibliográficas, hemerográficas o documentales), las principales partes de estas fichas (autor, título, número de edición, lugar de edición, etcétera), así como la forma en que podemos organizar nuestras fichas de trabajo (de resumen, de contenido mixto, de contenido textual). Es interesante observar que para dar mayor claridad a los ejemplos prácticos que se presentan en el trabajo, se utilizó tipo de máquina de escribir para resaltarlos, con lo cual hay una diferencia clara entre el texto del libro (formado en caja) y los ejemplos propuestos.

En el capítulo VII el autor se refiere a los principales elementos de la investigación de campo (la observación, el cuestionario, la entrevista y el censo), mientras que en el capítulo VIII nos presenta su propuesta

sobre la forma en que debe organizarse el aparato crítico. Respecto de esto último, hace una concreta descripción del tipo de notas (de bibliografía abreviada, de comentario, de remisión cruzada, de fuentes indirectas y especiales), así como de la forma que deben tener, según que estén incluidas en la bibliografía general o no. En cuanto a esto, nosotros creemos que en cuestión de presentación de notas de pie de página hay variados criterios, por lo cual el aspecto más importante es que dicho aparato crítico debe tener uniformidad y, sobre todo, debe contener información suficiente para que el lector pueda recuperar de forma rápida y sencilla las fuentes utilizadas por el investigador. Por otro lado, debe recordarse que los sistemas para la elaboración de las notas varían según el país de que se trate; dentro de ellos también hay variaciones según la editorial, escuela o instituto a los que se presenten los trabajos; aunque estas diferencias son de forma, en ocasiones, sobre todo si es el caso que la investigación se vaya a publicar en forma de libro o en una publicación periódica, el no acatar dichas normas retrasa la aparición del trabajo.

La segunda parte da cuenta de los principales lineamientos ortográficos. Puede señalarse que abarca aspectos como puntuación: el uso del punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, la raya, el guión, el paréntesis, los puntos suspensivos, corchetes, comillas, signos de interrogación y admiración, y el apóstrofo; el uso de mayúsculas y minúsculas; la acentuación: el uso correcto de la tilde, el acento diacrítico y el enfático; el verbo: se da un repaso a los diferentes tiempos de la conjugación; casos de escritura dudosa; un vocabulario de palabras homófonas y parónimas; frases y palabras empleadas incorrectamente; ambivalencias en el caso de algunas palabras que la Real Academia de la Lengua Española acepta con dos grafías; y expresiones latinas y locuciones extranjeras más utilizadas.

Para que quede muestra de lo interesante y útil de esta parte, extractamos algunos ejemplos representativos de palabras y frases que con mayor frecuencia son mal utilizadas: es incorrecto escribir *disgresión*, pues la palabra precisa es *digresión*; se debe escribir *juridicidad* y no *juricidad*; es más adecuado el uso de las palabras *sindicar* o *conceptuar* en vez de *sindicalizar* o *conceptualizar*; debe escribirse *grosso modo* y no *a grosso modo*; no es correcto decir *abocarse* o *avocarse* al análisis de... , en el sentido de dedicarse; el uso de la frase "desde esta óptica" no quiere decir, en modo alguno, "desde este punto de vista"; y jamás deben usarse en forma seguida dos conjunciones adversarias (pero sin embargo).

La tercera parte, última del libro, toca el aspecto de la redacción y la revisión final. En el capítulo I, López Ruiz nos señala que existen deficiencias en el uso correcto de la gramática en el momento de redactar el resultado de la investigación; por ello, con ejemplos también muy prácticos, nos advierte que se debe tener cuidado en la correcta utilización del gerundio y del hipérbaton; que no hay que incurrir en pleonasmos (no se debe decir señor don, por ejemplo), solecismos o anfibología (utilización de frases que se prestan a más de una interpretación); que se eviten el "losismo" (uso exagerado del artículo "lo"), el uso excesivo de pronombres, el "queísmo" y los errores de expresión; en cambio, se debe tener cuidado de darle concordancia a las oraciones, sea entre género y número, o entre número y persona. Además de lo anterior, parte fundamental del reporte de investigación es la claridad y el orden en la redacción, así como la precisión en la utilización del lenguaje.

En el capítulo II se ilustra la forma en que se debe incorporar toda la información recabada a lo largo del proceso de investigación. Debe redactarse un primer borrador con base en la lectura de las fichas de trabajo; conjuntamente, se van incorporando las llamadas para las notas de pie de página. Enseguida debe revisarse el escrito para corregirlo y pulirlo, dándole forma a la versión final; ésta debe tener perfectamente delineado el esquema de los encabezamientos para darle coherencia a la jerarquía entre las diferentes divisiones. Al respecto, el autor sugiere la utilización del esquema con números y letras; en cambio, no le parece práctico el uso del sistema decimal, pues además de poco agradable a la vista, muchas veces confunde al lector. Después de todo lo anterior, se redacta el aparato crítico y se va relacionando con las llamadas que anteriormente se fueron insertando, para lo cual se echa mano del fichero bibliohemerográfico. También nos recuerda el autor que la redacción de la introducción y las conclusiones debe realizarse al final, después de escrito todo el cuerpo de la investigación. Como algo adicional, se refiere brevemente a las indicaciones que deben acatarse si el reporte de investigación va a presentarse con la intención de que sea editado.

En el capítulo III, último de esta parte, señala cinco aspectos fundamentales que deben cuidarse en la revisión final de todo trabajo: la buena organización del mismo; la consistencia y coherencia entre todas sus partes; la fidelidad de las citas y notas; la sintaxis, ortografía y estilo; y el formato (márgenes, espacios, sangrías).

El libro también contiene un apéndice que está dividido en cuatro capítulos. En el primero, el autor nos da cuenta de los criterios para poder distinguir los diferentes tipos de trabajo: artículo, ensayo, manual, monografía... De lo mencionado por el autor, puede desprenderse que la clasificación de los trabajos depende del tratamiento y objetivos del mismo, más que de su extensión cuantitativa.

En el segundo capítulo del apéndice, de una manera también concisa, nos señala todas y cada una de las partes de un libro, así como el orden en que deben aparecer.

En el capítulo III nos habla de las partes complementarias de un trabajo de investigación, tales como los apéndices o anexos; los índices, con sus diferentes modalidades (general, de nombres, temático, analítico); los cuadros estadísticos, y las bibliografías.

Por último, en el capítulo IV nos presenta la lista de locuciones y abreviaturas más utilizadas en los trabajos de investigación, las cuales son de gran utilidad dada la aceptación y reconocimiento general que para ese tipo de trabajos tienen.

Los estudiantes de todos los niveles y los investigadores necesitan manuales como éste: diseñados para resolver dudas concretas de manera rápida y sencilla. Ésta es su virtud más importante: darle preponderancia a la parte práctica del proceso de investigación, esto es, señalar los instrumentos necesarios para conseguir y utilizar desde una ficha bibliográfica hasta la presentación y revisión final del trabajo de investigación. Por ello, es recomendable tanto para estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura, como también para los de posgrado e investigadores —no sólo para los que estudian la ciencia jurídica, sino para todos en general—, pues se constituye en una herramienta esencialmente útil que permite recordar aspectos prácticos y resolver dudas en lo que a técnicas de investigación se refiere.

Por nuestra parte, hacemos dos sugerencias: primero, que futuras ediciones se mantengan actualizadas, pues partes del libro como, por ejemplo, la que se refiere al uso preciso de las palabras, en poco tiempo quedan obsoletas, debido a que, como todos sabemos, el lenguaje evoluciona muy rápido en el tiempo y se incorporan a él nuevos términos que la Real Academia Española acepta como correctos; segundo, sería conveniente que en una nueva edición se contemplara que, en la actualidad, la automatización del trabajo en bibliotecas y el creciente uso de la microcomputación por parte de los propios investigadores y estudiantes, abre una perspectiva de aplicación enorme en esta área, por lo cual debería incorporarse en el manual, si se quiere en forma de apén-

dice, el avance y las ventajas que reporta la computación al proceso de técnicas de investigación.

Raúl MÁRQUEZ ROMERO

O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe y WHITEHEAD, Lawrence, *Transiciones desde un gobierno autoritario* (prólogo de Abraham F. Lowenthal), Buenos Aires, Editorial Paidós, 1988, 359 pp.

El tema de la transición a la democracia desde gobiernos autoritarios está ocupando un lugar muy importante en los estudios de ciencias políticas y de derecho en las universidades latinoamericanas y estadounidenses. El presente libro forma parte de un extenso y ambicioso proyecto de investigación realizado en el Centro Woodrow Wilson del Smithsonian Institute de la Universidad de Washington.

Este volumen, que cuenta con nueve estudios de la transición en diversos países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México (un caso de liberalización, según el autor del artículo), Perú, Uruguay y Venezuela, permite formarnos una opinión bastante clara y analítica de estos procesos. En esta reseña me limito a resaltar los puntos centrales de la transición, más o menos comunes a toda la región latinoamericana.

Una primera tendencia que surge de este libro se relaciona con la importancia de los factores internacionales. Los autores plantean que la situación internacional, en perspectiva comparada, permite señalar que hay elementos más favorables a la transición en los países del sur de Europa que en Latinoamérica. La propia heterogeneidad de nuestros países impide una acción más profunda de los factores de presión internacional. Asimismo, no todos los sistemas políticos latinoamericanos responden a una misma característica del estado político, como se observará más adelante.

Los autores recogen el marco weberiano de dominación "tradicional-sultanista" para calificar algunos de estos países en proceso de transición: sería el caso de Nicaragua con Somoza, Cuba con Batista, Paraguay con Stroessner.

Un segundo tipo de autoritarismo que se divisa en el subcontinente, corresponde a una discusión bastante añeja; en este aspecto, se habla de un "autoritarismo populista" (p. 16), representado por el caso de